

mente, y aun pueden formarse otras muchas nuevas, ó subdividirse las que existen. Es cosa digna de notarse que la Iglesia católica apostólica romana, después de diez y ocho siglos, conserve el depósito de su fé tal como lo recibió de los Apóstolos, y las Iglesias protestantes hayan sufrido tantas variaciones en poco mas de tres. ¿De qué depende esta diferencia? De que las iglesias protestantes no son la viña del Señor, ni tienen su misión, ni hay entre ellas una autoridad infalible, con potestad de explicar el dogma, ni de hacer leyes para el gobierno de la Iglesia. Así es que ninguno de los herejes ha tenido derecho para hacerse obedecer como legislador espiritual: pues este derecho solo está en la Iglesia católica romana, de la cual se separaron aquellos, por una escision que los hace rebeldes.

Esas variaciones y subdivisiones de las sectas, es una prueba de que solo en la Iglesia católica hay potestad para establecer leyes en lo espiritual, y para explicar el dogma. Hay un Evangelio dictado por el mismo Dios; ¿pero este Evangelio ha de ser entendido y observado conforme le agrade á cada persona? De ninguna manera. ¿Qué es lo que se practica en los gobiernos civiles? ¿Por ventura cada ciudadano es árbitro para entender las leyes como quiera, y cumplirlas de la manera que le agrade? Esto sería lo mismo que acabar con la sociedad civil, pues la ley no tendría el efecto que debe tener por su naturaleza. Ella debe servir de regla á las acciones de los ciudadanos; de consiguiente esa regla debe ser una igual para todos y uniforme. Mas si cada persona la interpretará á su modo, ya no sería regla, porque la regla vendría á ser el capricho del particular, que de consiguiente no podía obligar á los otros que á la vez habrían caracterizado de leyes sus caprichos respectivos.

Pues si esto sucedería en las sociedades civiles, ¿qué no debería esperarse en la eclesiástica y religiosa? La ley de Dios tiene por contrarios al mundo, á la carne y al demonio. ¿A dónde no conducirían al hombre sus pasiones? ¿Habría dogma que no hubiera alterado, ni principio de moral que no hubiera corrompido? Aunque no fuera mas que por conservar la integridad de la ley recibida de Jesucristo, debía haber alguna persona ó corporacion en la tierra que dijese cómo debia entenderse en los casos dudosos, y si la inteligencia de las personas particulares era ó no opuesta á ella. Pero basta lo expuesto, por ahora, con que se demuestra que hay en la Iglesia autoridad bastante para imponer preceptos. En su lugar correspondiente hablaremos con mas extension sobre esa facultad.

¿Mas qué objetos se propone la Iglesia en sus preceptos? preguntan los teólogos. Responden que pueden reducirse á dos: primero, hacer mas fácil la observancia de los mandamientos del Decálogo; segundo, determinar el tiempo y modo de cumplirlos. Así, por ejemplo, todos sabemos que estamos obligados á hacer penitencia, porque el mismo Jesucristo dice: *Si no hiciereis penitencia, pereceis*. Pero ¿cómo debemos hacer esa penitencia para que sea eficaz? ¿Hará cada cristiano lo que le dicte su gusto y su genio, y ésta será la verdadera penitencia? ¿En qué circunstancia? ¿Por cuánto tiempo? ¿Bastará un dia, una semana, un mes, un año? A mas de esto, la Iglesia tiene la facultad de ligar y desatar. Y ¿desatará sin predisposicion alguna en el ligado? ¿Esta predisposicion será la que él quiera? Cierto es que no.

Vamos á otro ejemplo. Hay obligacion de santificar las fiestas; ¿Quedarás á arbitrio del hombre el modo de santificarlas? Si aun despues de haber la Iglesia reglamentado este precepto, hay multitud de hombres que no cumplen con lo que manda, ¿qué sería dejando á la voluntad de cada persona el que se dictara reglas á sí misma para observarlo? Estos dos ejemplos bastan para darnos á conocer la suma necesidad que tenemos de un legislador visible; no para que, revoque ni altere en una sola jota lo mandado en la ley de Jesucristo, sino para que lo aclare, determine los casos en que obligue, especifique las excepciones que puedan librarnos de su obligacion en algunas circunstancias particulares; nos ministre reglas para observarlos con mas facilidad, para reparar nuestras caidas; y en una palabra, para mejor servir á Dios. Séamos dóciles á lo que tan Santa Madre nos manda: obedezcámosla como hijos fieles, y con tal objeto instruyámonos en sus preceptos.

DIA CUARTO.

Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de Predicadores.

El esclarecido patriarca de la sagrada Orden de predicadores, Domingo de Guzman, nació en Caleriga el año de 1170, siendo sus padres Felix de Guzman y la bienaventurada Juana de Aza, colocada hace pocos años en los altares; sugetos ámbos de ilustre

cuna en España y descendientes de casa real, de la que aun se conservan vástagos en Europa: su virtud no era inferior á su noble sangre. Desde que estaba Domingo en el vientre de su madre, manifestó Dios los altos designios que tenia sobre él, pues la santa matrona tuvo un sueño misterioso en que se le representó pariría un perrillo con una hacha encendida en la boca, con la que ibáraseña todo el mundo. Aunque todos los hermanos de nuestro Santo fueron educados tan religiosamente, que el mayor fué sacerdote y dedicado á servir á los pobres en un hospital, murió con olor de santidad; y el segundo, llamado Manes, que está ya beatificado, imitó y ayudó en la predicacion á Domingo, que fué el tercero: en éste puso la madre mayor empeño en instruirlo en las máximas sublimes de la religion, por la vision que habia tenido antes de su nacimiento. Aprovechóse de esta instruccion tan bien el niño, que desde su tierna edad practicaba actos de devoción que admiraban á todos: levantábase á media noche de su blando lecho para orar sin ser interrumpido, y si tenia necesidad de algun descanso, lo tomaba sobre un banco duro.

Siendo de mas edad nuestro Domingo, fué entregado á la direccion de su santo tio el arcipreste de Gumiel, el que perfeccionó su primera ensenanza, haciéndolo asistir con él á todos los actos piadosos que practicaba, á la oracion, ejercicios de caridad, enseñándole á frecuentar con devoción y fruto los santos sacramentos. Pasó despues á Palencia á hacer sus estudios literarios, y allí, sin abandonar sus costumbres arregladas, sus mortificaciones y recogimiento interior, aprendió perfectamente la retórica, filosofia y teología, esmerándose especialmente en el estudio de las divinas Escrituras, que veneraba como la fuente de la verdad, para penetrar su genuino sentido, no con el engañoso espíritu propio, sino por el camino seguro de los padres y de la Iglesia. Desde su infancia tuvo una especial devoción á la Purísima Virgen Maria, y una ardiente caridad con los pobres, tanto, que en una molesta hambre que se padeció en el lugar en que estaba, no solo distribuyó á los pobres todo su patrimonio, sino tambien el valor de sus libros, vestidos y aun los comentarios manuscritos compuestos por él, sobre algunos puntos de la Escritura: ejemplo que proporcionó á los indigentes mayores socorros.

Poco tiempo ántes de esta primera muestra de la caridad de Domingo, habia fallecido su bienaventurada madre; pesadumbre que

sintió sobremanera; pero que desprendió mas su espíritu de las cosas terrenas para elevarse á las celestiales. Teniendo nuestro Santo veinte y ocho años, pasó á la iglesia de Osma á obtener una de las primeras prebendas de canónigos regulares de San Agustin, que su nuevo obispo Acevedo acababa de establecer en su catedral. Toda la reciente comunidad se puso bajo su cuidado con el título de subprior; pero este honorífico empleo no hizo variar su género de vida, sino antes bien aumentar su fervor y austeridades; pasaba las noches enteras en continua oracion, rogando á Dios por la salvacion de las almas, la cual procuraba de dia con su infatigable predicacion. Conociendo el prudente prelado el mérito de Domingo, lo tomó por su socio y consejero, y entre los dos reformaron las costumbres en la diócesis de Osma, y las pusieron en el estado de la mayor pureza.

El apostólico espíritu de Domingo no estaba destinado sólo para la santificacion de una provincia, sino para la del mundo entero: la Providencia, pues, lo sacó de Osma y lo llevó á Francia, con motivo de ir á acompañar á su obispo Acevedo, que pasaba al condado de la Marea de embajador de Alonso IX, para tratar el matrimonio de Fernando con la hija de aquel príncipe. Al atravesar el Languedoc que estaba sumergido en los errores de los Albigenses, se detuvieron algun tiempo para combatirlos, logrando muchas conversiones, entre ellas la del dueño de la casa donde se hospedaron. Con dolidos del triste estado á que aquella infernal heregia tenia reducida á la Francia, despues de haber terminado su comision, resolvieron ir á Roma á obtener el permiso de predicar en ese reino y refutar á los Albigenses. Concedióselos el papa á los dos nuevos apóstoles, con la condicion de que Acevedo solo permaneciese por dos años en compañía de Domingo, regresando concluido este tiempo á su obispado, cuya renuncia no quiso admitirle.

La heregia Albigense estaba tan extendida, que parecia imposible exterminarla. Perseguián de muerte sus sectarios á los católicos: mandaban partidas de bandinos para que saquearan los pueblos; prendian á los sacerdotes y los quemaban vivos; destruian los templos y destruaban los vasos sagrados, porque no quedara ni aun la memoria del culto ortodoxo. Tal era el estado de desorden en que se hallaba la Francia á la llegada de los dos misioneros á Montpellier por el año de 1205. Comenzó Domingo sus tareas apostólicas, auxiliado de algunos abades del Cister, valiéndose del ejemplo

de la virtud, de la moderación y prudentes consejos, medios que juzgó mas convenientes para el logro de su intento. Despues de haber predicado la doctrina católica, y tenido varias conferencias con los hereges, en las que siempre salió victorioso, pasó á Carcasona y Montreal, donde escribió una sólida impugnación de la heregia Albigense, y estableció el colegio de nuestra Señora de Prouille cerca de Franjaux, para instruir á la juventud en los principios del catolicismo, y librarla de la corrupcion de los novadores.

Por este tiempo, que fué el año de 1207, tuvo que separarse el obispo de Osma de Domingo, y quedando este encargado de la mision en clase de superior, tomó las mas serias disposiciones para arreglar la predicacion con la aprobacion del papa Inocencio III, siendo este el principio del establecimiento del ilustre Orden de predicadores. Desempeñó igualmente nuestro Santo el cargo de inquisidor, cuyo tribunal habia sido fundado, desde el año de 1181, por decreto del concilio de Verona, el que despues pasó á ser sostenido por varios principes católicos y fiado en gran parte al zelo de los hijos de este gran patriarca.

Muerto sacrilegamente el legado pontificio Pedro Castellan por los albigenes, se suscitó una guerra religiosa contra ellos: nuestro Santo se unió al ejército de los cruzados, reprendia los excesos de los soldados, evitaba con su vigilancia muchos desastres y enseñaba con sus ejemplos cómo deben hacerse las guerras del Señor; predijo, en fin, la victoria del ejército católico contra los referidos hereges en la fortaleza de Muret el 12 de Septiembre de 1213, y se portó en ella como verdadero ministro del Dios, de la justicia y de la paz.

Cada día se aumentaba en Domingo el celo por la gloria de Dios, y la salvacion de las almas, de manera que aun con riesgo de su vida, no cesaba de promoverla aun entre aquellos hereges, implacables enemigos de los católicos. Por este tiempo introdujo la devocion del Santísimo Rosario, en que contemplándose los principales misterios de la religion, se honraban estos dogmas que profanaban los albigenes. Hacia ya mucho tiempo, segun dijimos arriba, que habia reunido varios sugetos para que lo ayudasen en la predicacion, con el proyecto de formar una Orden, que dedicada á los estudios y á la virtud, tuviese por principal objeto predicar la palabra divina á los pueblos, combatir las heregias y auxiliar con sus luces á la Santa Iglesia. Instituyó efectivamente esta nueva religion con el título de Predicadores, religion ilustrísima, digna heredera del

grande espíritu de Domingo de Guzman, astro brillantísimo de la Iglesia de Dios; madre fecunda de varones y mugeres de la mas relevante santidad; fuente abundante de la sabiduria de millares de escritores insignes, incansante manantial de tiaras, púrpuras y mitras; martillo indomable de las heregias; luz del mundo; ornamento del catolicismo y espanto de la impiedad.

Puso Domingo su nueva comunidad bajo la regla del gran Padre San Agustin, dándole ademas constituciones muy sabias y prudentes, y acomodadas al apostólico fin á que destinaba á sus hijos. El primer convento de esta Orden fué el de Tolosa, que formó nuestro Santo de algunas casas que le cedió el obispo Pedro Cellani, con quien habiendo pasado á Roma, logró la aprobacion de su regla por Inocencio III, y su confirmacion posteriormente por dos bulas de Honorio III de 26 de Diciembre de 1216. Como la fama de Domingo se habia extendido por todas partes, este papa le nombró su teólogo consultor, de donde tuvo su origen por la predicacion que hacia á la puerta del palacio pontificio con grande aprovechamiento de los que allí concurrían, el honorífico cargo de los maestros del sacro palacio, desempeñado hasta el día por individuos de esta sagrada religion. Ni se contentó Domingo con los importantes servicios que en este lugar prestaba á la Iglesia: reformó las costumbres de Roma, convirtió muchos obstinados al camino de la salvacion, y escribió unos comentarios á las Epístolas de San Pablo, obra de mucho mérito y uncion. Regresó despues á Tolosa á predicar el Evangelio y á enervorizar á su reciente corporacion, la que extendió á España, y estableció nuevos conventos en Bayona, Montpellier y otras ciudades.

El año de 1217 volvió Domingo á Roma por tercera ocasion, y fundó el convento de San Sixto, donde ademas de instruir en sus deberes á sus hijos, se dedicó á enseñar teologia. En esta ciudad ademas se ocupó de orden del papa Honorio III, á reformar á las monjas, que aun no vivían en clausura, y logrando reunir varias en el convento que se fabricaba en San Sixto para sus religiosos, les formó constituciones, les cedió la casa, y pasó á establecer otra nueva en Santa Sabina. Volvió despues al Languedoc el año de 1218, y de aquí emprendió viaje á España y estableció dos conventos en Madrid y en Segovia, y fué á Paris el año siguiente para recibir una porcion de sugetos ilustres que deseaban tomar el hábito de su Orden.

Salió de Paris para Bolonia, donde permaneció algunos años has-

ta su muerte, haciendo de cuando en cuando algunos viajes á Roma. En ese lugar fundó otro convento de su Orden en la misma iglesia parroquial que le cedió el obispo, y vistió su hábito á los hombres mas ilustres de la ciudad; y con el título de general, que le concedió el dicho papa Honorio, reunió el primer capítulo general de su religion en 1220, y en el segundo que celebró algun tiempo despues, la dividió en ocho provincias, y mandó muchos religiosos á fundar á Grecia, Palestina y otros puntos muy distantes de la Italia.

Las virtudes de Domingo en tan alto puesto, fueron tan constantes, como en todos los estados de su admirable vida: su ejemplo estimulaba á sus súbditos mas que sus consejos. Era el primero en todos los actos de comunidad, ayunaba continuamente, y sus austeridades eran inimitables: lo mismo era su humildad, su oracion, su pobreza, el zelo con que desempeñaba la predicacion y demas ministerios de su instituto, y el empeñoso afan con que solicitaba los progresos de su nueva familia para servir incansablemente á la Iglesia.

No solamente fué el ilustre fundador de la Orden de los frailes predicadores, varon muy esclarecido por su santidad y doctrina, que conservó intacta su virginidad; sino, como agrega el Martirologio, resucitó tres muertos por la gracia de sus singulares merecimientos. Estos fueron, un niño á quien la madre encontró difunto despues de haber vuelto de un sermón; la de un operario, que cayó de la bóveda de un convento que estaban fabricando, y la famosa del jóven Napoleon, á quien mató un caballo, y cuya resurreccion se verificó delante de varios cardenales y un numeroso concurso de gentes.

Ultimamente, habiendo reprimido las heregias con su predicacion (prosigue el Martirologio) y formado á muchos en una vida religiosa y piadosa, descansó en paz, á los seis dias de este mes, profetizando su muerte ántes, hallándose todavia bueno, recibiendo los santos sacramentos y exhortando á sus hijos á la observancia de su regla y á la práctica de todas las virtudes, y principalmente á la castidad: fué su glorioso tránsito el año de 1221. Luego que supo su muerte el cardenal Hugolin, partió para Bolonia y asistió á sus exequias: á los doce años fué elevado su cuerpo de la tierra por disposicion de Gregorio IX, y despues colocado en un suntuosísimo mausoleo. La bula de canonizacion de nuestro Santo por el re-

ferido papa, se expidió el de 1234. Si todo el orbe es deudor á los hijos de Domingo de los innumerables servicios que le han prestado; con mucha particularidad debe ser grata su memoria en nuestra América, pues casi en su mayor parte su conversion es obra de la ilustrísima Orden de predicadores, de la ejemplarísima del serafin Francisco, y de la sagrada Compañía de Jesus.

La Epístola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 98).

Carísimo: Te conjuro delante de Dios, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (pág. 34).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas &c.

MEDITACION.

Sobre la indispensable necesidad de hacer penitencia.

Considera la energia, la precision y la universalidad de este oráculo: *Si no hicieréis penitencia, todos perecereis.* Necesidad, por decirlo así, tan indispensable, como la de la fé, la del bautismo, y la de la gracia final para salvarse. Háblase respecto de los adultos. No hay edad, no hay condicion, no hay estado que se exima de ella. La proposicion es general, y tambien lo es la necesidad. O eres pecador, ó eres inocente; si pecador, ¿cómo te atreverás á prometerme el perdón sin la penitencia? Si inocente y aun no has pecado, puedes pecar, y esto basta para que la penitencia te sea indispensable. ¡Ah, que la inocencia es un tesoro guardado en vasos frágiles sumamente quebradizos: no hay cosa mas preciosa que esté tesoro; pero tampoco lo hay mas frágil que estos vasos, contra los cuales parece que todo va á tropezar! ¡Oh mi Dios! ¡y cuántos enemigos tenemos siempre alerta y emboscados siempre! En la vida todo es peligros, todo lazos, escollos todo. Dentro de nosotros mismos llevamos el enemigo de nuestra salvacion; siempre de inteligencia con los sentidos, siempre dócil á la impresion de los objetos exteriores, siempre de acuerdo con el amor propio. En la misma sangre contraemos la inclinacion á lo malo. Todo es tentacion, y la vida del hombre es una continua guerra que solo se acaba con la muerte. El que no quiere ser vencido, no puede dejar las armas de

la mano; y si no se vela sin cesar contra un enemigo que jamás se duerme, es preciso que nos sorprenda. El aire que respiramos es contagioso; son pocos los objetos que no despidan de sí algunos hábitos malignos: no puede estar seguro el que se expone á ellos sin preservativos y sin precauciones. Estos preservativos, sin los cuales corre peligro la vida; esas armas, sin cuya defensa nos herirá el enemigo; esa vigilancia, esos esfuerzos, esa violencia de que ninguno debe considerarse dispensado, es la penitencia. Es preciso velar y orar sin cesar; es preciso mortificar el cuerpo del pecado, reprimir los sentidos, domar las pasiones todas á cual mas rebeldes. ¿Qué te parece? ¿Conservaráse por largo tiempo la inocencia sin el auxilio de la penitencia? Y si se ha pecado ¿se podrá excusar este socorro? El incomprendible rigor de las penas del infierno, y su eterna duración, aun no son suplicio excesivo para castigar un solo pecado mortal; y una alma manchada con millares de millares de gravísimas y de feísimas culpas, presuntirá conseguir el perdón sin hacer penitencia! ¿Qué locura! Cuéntase con los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Es así; porque sin estos méritos, ¿qué podíamos nosotros esperar? Pero ese mismo Salvador, ese Padre de las misericordias, nos declara expresamente que con toda su misericordia, si no hacemos penitencia, todos pereceremos infaliblemente. ¿Has comprendido bien la fuerza y el sentido de este oráculo?

Considera que la condicion habia con todos los estados: *si no hicieréis penitencia, todos pereceréis*. La generalidad es sin excepcion. ¡Grandes del mundo, criados en el seno de la delicadeza y del esplendor, ante quienes todos se doblan, todos se arrodillan, todos se postran, y que ignorais hasta las voces de mortificacion; *si no hicieréis penitencia, todos pereceréis!* ¡Poderosos del siglo, vosotros que vivís en medio de la abundancia, rodeados de la magnificencia, anegados en gustos, nadando en diversiones: vosotros á quienes todos lisonjean, todos aplauden, todo se muestra risueño, pasando los dias en la ociosidad, en la alegría y en el regalo; *si no hicieréis penitencia, todos pereceréis*: todos, sin que tenga respeto ni á la grandeza de vuestro nombre, ni al esplendor de vuestro nacimiento, ni á la delicadeza de vuestra complexion! ¡Damas del mundo, á quienes estremece, á quienes pone horror el nombre solo de penitencia; vosotras que consumís todos los dias de la vida en eternas inutilidades, en juegos, en cortejos, en pasatiempos, en espectáculos; vosotras, que á costa de infinitos afanes cultivais la hermostura, la bri-

llantez, la frescura y la viveza del color; vosotras, que promoveis la sensualidad hasta lo mas refinado de la delicadeza; *si no hicieréis penitencia, todos pereceréis*, todas, sin excepcion! ¡Hombres de negocios, comerciantes, pobres oficiales, á quienes ocupa toda la vida la codicia, el amor al interés, y el ansia de hacer fortuna, *si no hicieréis penitencia, todos pereceréis!* Hasta los mas infelices mendigos, hasta los que viven como abismados en lo profundo de la miseria, si se han de salvar, han de hacer penitencia. Argüyase, sutilicese, intérpretese cuanto se quisiere, es un oráculo que no se puede eludir; es un decreto claro y preciso que de todos se deja entender. Vosotros seais lo que quisieréis, si no hicieréis penitencia, y una penitencia proporcionada á vuestras culpas, á vuestras necesidades, y una penitencia sincera y constante, todos pereceréis. Por mas que te quieras alucinar; por mas que te quieras aturdir; por mas que te quieras volver contra este mortal, no hay cosa mas cierta ni mas infalible que este oráculo. *Los cielos y la tierra pasarán; pero las palabras de Jesucristo son inmutables.*

PETICION Y PROPÓSITOS.

Haced, Señor, que tambien se mantenga inmutable la impresion que estas vuestras divinas palabras han hecho en mi corazon, y en mi espíritu. Conozco la indispensable necesidad en que estoy de hacer penitencia, y que esta necesidad es mayor en mí que en otro alguno. ¡Ah Señor! que he pasado sin hacerla la mayor parte de mi vida. Recibid, Padre de las misericordias, la que resuelvo hacer el resto de ella con el favor de vuestra divina gracia.

JACULATORIA.

Voy, Señor, á resarcir los años perdidos, reparándolos con la penitencia, y con la armadura de mi corazon.

LECCION.

Sobre la necesidad que tenemos de ofrecer á Dios sacrificios.

Conviene uniformemente los teólogos en que estamos obligados á ofrecer á Dios sacrificios interiores y exteriores: háblemos primero de aquellos. Entienden en general por sacrificio todas las acciones de religion, por las cuales se ofrece y se une á Dios la criatura ra-

302 COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. cion. Así, es que en la Escritura Santa se llaman sacrificios la oración, las alabanzas á Dios, la contrición, la misericordia, la observancia de la ley y las buenas obras. Los motivos en que se funda la obligación que tenemos de ofrecer á Dios nuestros sacrificios interiores son, según los numera un gran teólogo, los siguientes: "Primero; que Dios no formó las criaturas racionales, sino para ser honrado y glorificado por ellas. Segundo; es justo que todo esté en el orden debido, y de consiguiente, que la criatura racional se someta á su Criador. Tercero; es justo que reconozcamos á aquel ser de donde dimanar todos nuestros bienes. Nada tenemos que no hayamos recibido de Dios: se lo debemos todo, y le somos deudores aun de nosotros mismos. Cuarto; los hombres estamos ofendiendo á Dios á cada instante, y así necesitamos incesantemente de su misericordia y de aplacar su justicia. Quinto; necesitamos á cada momento de su auxilio y de sus beneficios, y por lo propio, debemos impetrarlos sin cesar. Todos estos sacrificios han de tener por base el amor de Dios; de lo contrario, nada valdrán; pues acerca de los que son puramente exteriores, dice el mismo Dios: *"Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está lejos de mí."* No así en el verdadero adorador de Dios, que le sirve y adora en espíritu y verdad: este produce actos externos; pero emanados del interior con que se dirige á Dios, movido verdaderamente de las causas de que acabamos de hablar.

Considera, que si ha sido dotado de racionalidad, es para que con ella honre á su Criador, consagrándole los actos de su voluntad alumbrada con la luz de la razón, y de su corazón regido por la voluntad superior: y halla ser esto tan esencial, que sin purificar su intension y dirigirla á Dios, no reconoce en su obra exterior, ni susancia ni mérito; especialmente en el sacrificio, que por ser un acto de religion no puede desempeñarse ordenadamente, sin una entera sumision de la criatura á su Hacedor Supremo; sumision que no puede darse, siempre que el corazón orgulloso y soberbio niegue el acatamiento interior á su Dios y Señor, y lo trate como á un hombre á quien se puede engañar con una demostración puramente externa.

Mas no solo esto. El verdadero adorador reconoce el supremo dominio de D. o: sobre todas las cosas; dominio que no le hay igual en cuanto reconoce el derecho en todos sus ramos, porque solo Dios crió la materia y la conserva: solo Dios le imprimió su primitiva

forma, y sin Dios no pueden variársela los hombres: solo Dios crió el espíritu y le dió sus funciones la acción y el movimiento; el desarrollo de las facultades, la organización y las afinidades; y cuanto constituye al hombre y obra en él, todo, todo debe á Dios su origen y principio, y todo depende de él como de causa primera y universal que es de todas las cosas. ¿Qué fundamento, pues, puede darse más radical, mas intrínseco, mas sólido, para un dominio absoluto y plenísimo que este? El es inamisible y debe ser de todos modos útil; pues repugna á la perfección misma del Ser Supremo el que criase á los seres, para que le fuesen estériles ó no fructificasen para su Hacedor. Siendo, pues, tan supremo este dominio, y habiendo de emplearse en su protestación todas las facultades del hombre, ¿quién puede dudar que sea muy debido, no solo el sacrificio de las cosas exteriores, no solo el corporal nuestro en sus casos, sino el interior de nuestro corazón, en los actos de religion; ya por sí solo, ya dando el lleno al exterior? Esto conoce y ejecuta el hombre verdaderamente religioso, y por eso se llama *verdadero adorador*.

Por otra parte, los delitos que acaso tend que expiar por la penitencia, implorando la divina misericordia, hacen mayor la necesidad del sacrificio interior; pues este obra disponiendo al sujeto con el arrepentimiento, de modo que desarmada la indignación divina, pueda aclamar los efectos de su clemencia. Sabido es y evidente, que Dios no aprecia el don exterior sin la voluntad del donante; porque su Magstad es dueño soberano y absoluto de todas las criaturas: "Mio es, dice el Señor, todo el orbe de la tierra. ¿Por ventura, añadiré, comeré las carnes de los toros, ó beberé la sangre de los machos de cabrío? Expresion valiente y significativa, con que nos hace ver que el sacrificio de una criatura, que es muy suya, nada vale sin el sacrificio de nuestra voluntad, que es la que le hemos quitado por la culpa, destruyendo el ser de gracia que le habia dado en el orden sobrenatural. Mas con el sacrificio interior le volvemos esta alma en ser de gracia; y ya entónces, dice el Profeta, aceptará el Señor el sacrificio de justicia, las oblacones y los holocaustos. ¿Y por qué? Porque ya entónces será el sacrificio exterior una demostración ó protestación del interior.

Finalmente, contempla el verdadero adorador de Dios, que no solo necesita la gracia de la reconciliación; sino todos los auxilios y socorros divinos que deben sostenarlo en la virtud, y promover sus adelantos; y todos los beneficios del orden natural que deben entrar

304 El año : COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. (1) día y semana en el de la Providencia para hacer una vida digna de la recompensa eterna; y halla que el sacrificio interior es un medio poderosísimo para alcazar aquellos bienes; pues si la oracion que hace el hombre por su justificacion, siempre que tenga las cualidades debidas, tiene un efecto infalible ¡cuánto mas lo obtendrá, si se le acompaña el sacrificio interior, que en olor de suavidad, como se explica la Escritura Santa, llegue al trono de Dios y mueva sus piedades!

Apreciemos, pues, como es debido, el sacrificio interior, y ofrezcámoase al Señor con voluntad sincera y fervorosa, no solo por los bienes que esperamos, sino en accion de gracias por todos los beneficios naturales y sobrenaturales que nos ha concedido, y por todas las obras de misericordia que ha empleado en nuestro bien, y por la bondad infinita con que las ha hecho, hasta obrar personalmente nuestra salud, á costa de su sangre y de su vida.

DIA CINCO.

Nuestra Señora de las Nieves, y San Emigdio, obispo y mártir.

Nuestra Señora de las Nieves.

La Iglesia católica, no contenta con recordar en diversos dias del año los misterios de la admirable vida de la augusta Madre de Dios, celebra tambien de cuando en cuando los singularísimos beneficios que esta purísima Señora se ha servido dispensar á los hombres con mano liberal, para manifestarles lo agradable que le es la invocacion de su santo nombre, la prontitud con que los oye, y lo dispuesta que se halla á colmarlos de mercedes. La festividad de hoy, cuya historia vamos á referir, nos ministrará una prueba de la memoria de esta amorosísima protectora de los mortales; y aunque se anuncia en el Martirologio con estas sencillas palabras: *en Roma en el monte Esquilino, la dedicacion de la basilica de Santa Maria de las Nieves*, ella es de la mayor edificacion, y de no menor importancia en este tiempo en que la impiedad, por sacrilegos pretextos, se empeña en destruir los templos que la piedad de los fieles ha levantado para dar culto al Dios criador del universo, y honrar á sus Santos.

El año 365 de Cristo, vivia en Roma un noble patricio, llamado Juan, el que por sus cuantiosas riquezas, por su conducta irrepreensible y por su liberalidad para con los pobres, tenia grande reputacion de virtuoso en la ciudad, y lograba todas las consideraciones del pontífice Liberio y del emperador Constancio. Hallábase este recomendable sugeto casado con una señora de igual piedad y virtud, en cuya union lograba de toda paz y felicidad, aunque con el descunsuelo de no haber logrado sucesion en su matrimonio como lo deseaba. Llevaban no obstante esta pena ambos consortes, con una resignacion y ejemplar conformidad con las siempre adorables disposiciones de la Providencia; virtudes sublimes que los dispusieron á recibir los favores del cielo.

Mirándose sin sucesores, resolvieron ambos, de comun consentimiento, nombrar por heredera de todas sus riquezas á la Santísima Virgen, á quien desde su niñez profesaban una particular devocion. Tomada esta resolucion, solamente deseaban saber el modo con que invertir su caudal, que fuese mas agradable á la soberana Reina de los cielos; á cuyo efecto le rogaban fervorosamente con los mas eficaces ruegos, acompañados de limosnas, penitencias y otras prácticas piadosas, para que se dignase revelarles su santísima voluntad.

Oyó benignamente la Madre de Dios la súplica de estos sus siervos, y en la noche del 4 al 5 de Agosto, manifestó en sueños á Juan y á su esposa, ser su voluntad se le edificase un templo en el monte Esquilino, en el lugar en que se encontrase una porcion de nieve, la cual designaria la forma con que debía ser construido aquel: igual vision tuvo al mismo tiempo el papa Liberio; de suerte que cuando el día 5 pasaron los dos esposos á referirle lo que les habia pasado, conoció la realidad y certeza de la revelacion. Al efecto, habiendo hecho reunir al clero romano, pasó, acompañado de los felices consortes, al sitio designado, donde se vió con la mayor sorpresa en el rigor del esto y en la mayor actividad de los calores, no solo una gran porcion de nieve sobre la cima del monte Esquilino, sino formado con la misma una suntuosísima iglesia, modelo de la que habia de construirse en honra de María.

Muy pronto se levantó el templo en aquel lugar escogido por la Madre de Dios, la que no tardó mucho en dar á conocer cuán agradable le era que ocurriesen allí los fieles á implorar su favor. Colócase en él para su culto la imagen de María, pintada por San Lúcas, y aunque al principio fué llamado la basilica de Liberio, y

306. *San Jerónimo* COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. *San Jerónimo*
 despues con otros nombres, ya por haberse depositado en él el pésobre en que nació nuestro Salvador, ya la iglesia *del pueblo*, y ya tambien la de Nuestra Señora de las Nieves con alusion al milagro de que hemos hablado; en la actualidad se le llama *Santa Marta la Mayor*, tanto por ser la principal y mas privilegiada de cuantas iglesias se han edificado en Roma á la Reina del cielo, como por los prodigiosos sucesos que han acaecido en ella y en este dia. En lo espiritual, goza este santuario un tesoro inmenso de indulgencias y gracias, concedidas por los sumos pontífices; en lo temporal, disfruta de bastantes rentas para la manutencion del clero que la sirve; y aun en lo material, sobre ser una de las mas magnificas basílicas que admira la Italia, el papa San Sixto III la adornó por los años de 437 con un altar de plata, vasos sagrados y otros paramentos, como un trofeo del triunfo del célebre concilio Efesino contra la heresia de Nestorio, segun lo acredita una antigua inscripcion que se conserva hasta el dia; y si á estos dones se agrega la multitud de los que posteriormente le ha hecho la piedad de los fieles, bien puede decirse que esta iglesia, no solamente respecto de las muchas que hay en Roma dedicadas á honor de la Madre de Dios, sino aun de las infinitas erigidas en toda la cristiandad á su sacrosanto nombre bajo de varias advocaciones, puede y debe llamarse con propiedad SANTA MARIA LA MAYOR.

—A esta basílica dirigió San Gregorio para la procesion general, compuesta de todo el clero y pueblo romano, para conseguir de Dios el término de la peste que devastaba la Italia. A la misma se encaminó otra igual procesion en tiempo del papa Leon IV, para que el Señor librase á todo el pais de un monstruoso dragon que lo tenia asombrado. A ella en fin ha ocurrido siempre Roma en todas sus necesidades, así particulares como públicas de la Iglesia. Este templo ha sido en todas épocas teatro de las mayores maravillas, de la que bastará citar la acaecida el año de 653, en que hallándose en él celebrando el sacrificio de la misa el santo pontífice Martín, azote de los hereges, entró un asesino mandado por el exarco de Ravéna á quitarle la vida, el cual apenas puso el pié en el umbral de su puerta, quedó repentinamente ciego, con asombro de todos los circunstantes. Este dia 5 de Agosto tambien acredita el titulo de *Santa Marta la Mayor*, pues en él la piadosísima Madre ha otorgado no pocas gracias á la cristiandad, especialmente el año de 717, en el cual, manifestando cuán bien merecido tiene el glorioso encomio

San Jerónimo COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO. *San Jerónimo* **307**

de *Auxilium Christianorum* con que invocó su poder la Iglesia, libertó á todo el catolicismo del furor del turco, en la batalla campal que el príncipe Eugenio de Saboya, con un puñado de hombres, ganó sobre tropas numerosísimas de genizaros y mahometanos, delante de la plaza de Belgrado; cuyos estandartes y banderas fueron suspendidos como triunfales despojos, en las ventanas de la gran basílica de Santa María de las Nieves, para perpetua memoria de esta señaladísima victoria conseguida por la intercesion de la valerosa Débora de la ley de gracia.

La devocion á la Santísima Virgen de las Nieves y su singular proteccion á los hombres bajo este título, se ha extendido hasta nuestra América. En la vida de San Francisco de Borja, general III de la Compañía de Jesus, se refiere que el sumo pontífice San Pio V, con privilegio nunca visto ántes, le concedió el que en su mismo aposento se sacasen trasuntos fieles del original de San Lúcas, los cuales repartió por varias provincias de su religion, y que algunas cupieron á la de México, que era, digámoslo así, su Benjamin, ó la última hija en Jesucristo. Al conducir la Imágen los jesuitas que venian á predicar el Evangelio á nuestro pais, por intercesion de esta divina Señora, se libraron de dos naufragios, uno en el golfo de Leon y otro en el Seno mexicano: las cuatro copias que vinieron en esa vez, se colocaron en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo (que acaso es la que se halla hoy en la capilla del colegio de Tepotzotlan), en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, en Pátzcuaro y en Oajaca, donde se le dedicó un templo. En el obispado de Durango hay un pueblo llamado el Real de Nuestra Señora de las Nieves. Ultimamente, bajo esta advocacion es celebrada por varias comunidades, entre las cuales merece singular recomendacion la venerable Congregacion del oratorio del gran padre San Felipe Neri, de México, que le tributa cultos como á su escogida patrona, que quiso serlo de esta casa de un modo casi milagroso.

Omitimos otros muchos portentos y favores que la purísima Reina de los ángeles se ha servido obrar en todo el universo, para manifestar lo agradable que le es esta advocacion, con la que dió á conocer, valiéndose del prodigio de las nieves, lo agradable que le fué la oblation que de sus riquezas le hicieron los virtuosos romanos Juan y su esposa. ¡Oh divina María! Ya que no nos es posible á todos nombrarte heredera de nuestros frágiles bienes, dignaos acep-

tar las obras de nuestra vida, nuestros cuerpos y almas, como una herencia que os hacemos ahora y deseamos renovar por toda la eternidad. Rogámoste, pues, veles siempre sobre nosotros, especialmente en la hora de la muerte, para que el enemigo no se atreva á hacerte presa en una heredad que solamente es tuya.

San Emigdio, obispo y mártir.

Fué San Emigdio natural de Treveris en Germania, de la noble raza de los Galos, y existió á fines del III siglo y principios del IV: sus padres tuvieron cuidado de su educacion, haciéndolo instruir en las ciencias humanas, en cuyo estudio aprovechó tanto que era mirado como uno de los mas grandes filósofos. Aun era gentil, y por consejo de sus amigos pensaba seguir la carrera de las armas; cuando por disposicion divina se halló presente á una controversia en que recomendándose la verdad católica, se hicieron ver los errores del gentilismo, y acompañando á esta luz la mocion del Espíritu Santo, se sintió tan movido que al instante mismo voló á pedir se le admitiese en el número de los catecúmenos, y á poco tiempo recibió el bautismo con indecible gozo de su espíritu. Dedicado despues al estudio de las ciencias sagradas, en breve se halló apto aun para el desempeño del sagrado ministerio, y como no fué ménos el fervor con que se dió á la práctica de la virtud, se le veia y celebraba como un vaso de eleccion lleno del Espíritu Santo. En tales circunstancias, los padres de Emigdio, de quienes nuestro Santo llevaba el tiempo de estar ausente, supieron su conversion, y vinieron aceleradamente á disuadirlo y hacer que se volviese á los errores de los Etnicos; mas á pesar de sus instancias y súplicas, Emigdio permaneció firme en su propósito; por lo que irritados sus padres y conmovidos los idólatras de aquella ciudad, se apoderaron de su persona y lo llevaron al templo de sus dioses, para obligarlo á ofrecerles incienso. Emigdio en tal confieto, y condolido de la ceguedad de aquellas gentes, hace oracion á Dios para que con un signo declarase la vanidad de aquellas supuestas divinidades. En efecto, á la fervorosa oracion respondió un fuerte terremoto que echó abajo los viles simulacros y destruyó sus aras. Aterrado el pueblo, dejó libre á nuestro Santo; y este por aviso de un ángel abandonó aquel pais, y se dirigió á la Italia.

En este pais por la parte de Liguria permaneció tres años entregado de continuo á la oracion y al ayuno, y al cabo de ellos comen-



S. Emigdio Obispo



La Transfiguracion del Señor



Santos Justo y Pastor Mártires



S. Cayetano Confesor.

zó en Milan á predicar la palabra de Dios. Irritado el demonio por las frecuentes conversiones que hacia, conmovió contra él á los desnaturalizados emperadores Diocleciano y Maximiano, por cuya órden expelido de la ciudad y recibidas muchas injurias, se dirigió á Roma, donde se albergó en casa de un oficial á cuya hija sanó milagrosamente de una molesta y larga enfermedad, resultando de aquí la conversion del padre y de toda su casa. A la mañana siguiente sanó á un ciego, y continuando en la predicacion del Evangelio y en los milagros que obraba, es increíble el gran número de gentiles que convirtió á la fé, recibiendo de su mano el bautismo, en sola esta vez que abrió los ojos al ciego, seiscientos cincuenta personas, y á pocos dias un mil y treinta; entre ellos á los sacerdotes de Esculapio. La conversion de estos puso en cuidado al prefecto, y convocando al senado en el capitolio, excitó contra los cristianos una cruel sedicion. Grande fué el riesgo que corrió en esta vez nuestro Santo; mas su confianza en Dios lo sostuvo de modo, que él mismo animaba y tranquilizaba á los nuevos cristianos. Tal prueba de virtud y fortaleza mereció del Señor la vocacion con que le llamó al órden de los pastores sagrados que no temen dar su vida por sus ovejas; pues mandándole por medio de un ángel que se presentase al papa inspiró á este lo consagrarse obispo de Asculo, ciudad de Piceno, como en efecto se verificó con grande alegría del clero y pueblo cristiano, dándole por diácono á su discípulo Euplo. Salido de Roma y dirigiéndose á su obispado, obró en el camino grandes milagros y convirtió á muchos con su predicacion; mas luego que llegó á Asculo y comenzó á predicar el Evangelio, conmovido el pueblo idólatra obligó al juez á que le redujese á prision, y traído á su presencia, lo interrogó sobre su creencia delante de todo el pueblo: "Soy cristiano, respondió Emigdio, y obispo ordenado por el papa y enviado á vosotros para vuestra salud; para que dejeis el culto de los falsos dioses, y adoreis al verdadero." A esto repuso Polimio, que así se llamaba el juez: "Veo que eres un jóven modesto y al mismo tiempo de talento para discurrir y explicarte, y que estás adornado con las flores de la primera juventud: no la malogres: sacrifica á los dioses y serás lleno de riquezas y honores, disfrutando todo el favor de los invictos emperadores. Yo no tengo que obedecer, respondió Emigdio, mas que á un Emperador que rige los destinos de los hombres y gobierna todo el universo. El astuto Polimio, que se prometia conquistar con el tiempo á este animoso soldado de Cristo, mos-

tró no disgustarse de sus respuestas, y le dió algunos días para que meditase su resolucíon.

El santo obispo, animado del celo de las almas, aprovechó este plazo para trabajar en su conversíon, y concurriendo á el gran número de gentiles llevados de su atractivo y del encanto de su elocuencia, les predicaba con tal éxito, que cada día eran mayores las conversiones y se aumentaba el número de fieles por el bautismo, que él mismo les administraba, y como á esto acompañaban los grandes milagros que obraba, en breve se hizo célebre su nombre y notoria su santidad. Así es que fué llamado á la capital del Piceno, donde igualmente convirtió á muchos, y con valor y zelo por la gloria de Dios destruyó las aras de los ídolos y reprimió en mucho la impiedad de los ethnicos. Arrojanado despues al demonio del templo de Apolo y destruyendo el ara y el inmundo simulacro, se volvió á la capital de su obispado, donde Polimio, instruido de los muchos adelantos que habia logrado con su predicación, trató ya de seducirlo de una vez ó quitarle la vida.

Para conseguir su intento, y porque en realidad se habia prendado de sus cualidades, le propuso á su hija por esposa. Era ésta jóven y de raras prendas que realizaba un talento claro y muy cultivado, por cuyo atractivo no dudó Polimio que ganaria el corazon del jóven obispo, atrayéndolo ademas á la idolatría. Con este fin trató de que la viese, y aun hizo ausencia de la ciudad, para que la confianza que hacia de él lo rindiese por esclavo de su hija y de los dioses. Mas sucedió al contrario; pues el castísimo y fervorosisimo Emigdio, condolido de la ceguedad de aquella jóven, le habló con tanta energia sobre la divinidad de la religion cristiana, y la falsedad y torpeza del gentilismo, que convencida la hija de Polimio, y solicitada de la gracia, le pidió con instancias el bautismo. Lleno de gozo el santo obispo, se apresuró á instruirla y disponerla, y aprovechando la ausencia de su padre, la llevó á un rio cercano, donde la bautizó con otros muchos hombres y mugeres. Aun no se retiraba del sitio, quando á consecuencia de un milagro que obró á la vista del pueblo que le seguia, se convirtieron mil y sesenta gentiles, que bautizó allí mismo.

Tan grandiosas y multiplicadas obras requerian ya el premio con que el Señor corona los trabajos de aquellos sus fervorosos siervos que en pocos años llenan mucho tiempo. En efecto, llegando á noticia de Polimio el bautismo de su hija y de tantos otros que le

acompañaron y siguieron, lleno de furor, y no consultando mas que á su indignacion, envió á uno de sus lictores, mandándole que le cortase la cabeza en el mismo lugar en que habia hecho aquellas piosísimas obras. Ejecútose así, sin que el santo obispo mostrase turbacion ni cobardía; pues al contrario, presentó su cerviz con tal constancia y serenidad, que llenó de pasmo á los circunstantes. Luego que cayó su cabeza, por un raro prodigio la tomó en sus manos, y andando un largo espacio, la depositó en un oratorio que él mismo habia construido á las raices del monte. Su cuerpo fué sepultado en la misma ciudad. Hízole el Señor célebre con multitud de milagros que se han obrado y testificado hasta el siglo pasado, y sus devotos lo reconocen como especial patron contra los terremotos.

La Epistola es del cap. XXIV de la Sabiduría [Eclesiástico] (pág. 27).

Desde el principio y ántes de los siglos &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas (pág. 27).

En aquel tiempo, hablando Jesus á las turbas, alzó la voz una muger &c.

MEDITACION.

Sobre la benignidad con que la Santísima Virgen atiende á sus devotos.

Considera la fé, la devocíon y liberalidad con que los Santos y nobles Esposos, de que se habla en la fiesta de este dia, ofrecieron sus bienes á la Santísima Virgen, y para emplearlos segun su agrado, le pidieron se dignase declararles su voluntad: y observa la clemencia y benignidad con que la Señora aceptó su donacion, y manifestó lo agradable que le era, enviando en la fuerza de las calores aquella nieve que marcó el lugar del templo y delineó su figura, haciéndoles ver con ello al mismo tiempo, que no hay cosa difícil de vencer al fervoroso devoto suyo, cuando cuenta con su asistencia y proteccion soberana: proteccion que á nadie niega: asistencia que arrostra con cuantos obstáculos pueden oponerse á la ejecucion de su empresa. ¡Oh bondad de Maria, verdaderamente maternal, que atendiendo mas á nuestras necesidades que á su gloria, acepta un presente en la tierra, para remunerarlo en el cielo; y si recibe adoraciones en el templo, en el concede innumerables gracias.

Considera, que la remuneracion con que la Santísima Virgen pre-

mia la devocion y la piedad de sus verdaderos devotos, no se limita á bienes temporales; ni da con escasez los de gracia que puede concedernos. Constituida por su divino Hijo tesorerá de sus gracias y dones, ella las prodiga á sus devotos, dispensándoselas con tal abundancia y liberalidad, cual corresponde, no á nuestra pequeñez, no á la cordedad de nuestro mérito; sino á la grandeza y riqueza de los tesoros que se le han confiado, y á la magnificencia de Dios. Ella ademas emplea en beneficio nuestro aun lo que obtiene por su dignidad, y por la plenitud de gracia y de gloria con que se le ha enriquecido inmensamente. La maternidad divina le da un valimiento todo poderoso para con Dios; y nosotros percibimos sus saludables efectos: la plenitud de gracia, que se llama de superabundancia, le da el medio de comunicarnos en cierto modo la santificación; y nosotros participamos de este don celestial. Su gloria resplandece en nuestros templos, y es una prenda de la que está prometida á sus amantes hijos. ¡Ah! qué podemos decir de ella, como Salomon de la sabiduría: "Vinieronme con ella todos los bienes."

PETICION Y PROPÓSITOS.

Sí, Virgen pura, Madre de Dios y Madre mia: confieso que á tí debo toda mi felicidad y bienestar: tú me diste en tu Hijo un Redentor que me ha vuelto de la muerte á la vida, de la esclavitud á la libertad; y tú me haces lograr por tu benignidad y tu proteccion soberana, los ópimos frutos de la redencion. Séame, pues, dado que yo sepa corresponder en mi miseria y pequeñez tan grandes beneficios, con la posesion y dominio que te di de mi corazon y todos mis afectos.

JACULATORIA.

María, Madre de gracia, Madre de misericordia, defiéndeme de mis enemigos, y recíbeme en la hora de mi muerte.

LECCION.

Sobre la obligacion en que estamos de ofrecer á Dios sacrificio exterior.

Cuando en el Jordan ministraba el Precursor San Juan el bautismo á Jesucristo, al mismo tiempo que este divino Señor se humillaba bajo la forma de siervo que habia tomado, su Eterno Padre lo

glorificó haciendo oír una voz que decía: *Este es mi Hijo muy amado en quien tengo mis complacencias: escuchadle.* En efecto, cuanto el hombre debia saber para salvarse, tanto nos enseñó nuestro divino Maestro: sus palabras son palabras de vida. ¿Qué expresion salió de su boca que no sea magnífica, sublime y llena de enseñanza? Pero nosotros fijemos por ahora la consideracion en aquellas que debian derretir nuestros corazones en el fuego de la caridad: *Tomad y comed: este es mi cuerpo. Bebed... porqué ésta es mi sangre del Nuevo Testamento que se derramará por vosotros y por muchos para remision de los pecados...* Haced esto en mi memoria. Cesaron ya los sacrificios antiguos, y disfrutamos felizmente del verdadero de que aquellos fueron sombra. Alentémonos, católicos: tenemos un sacrificio digno del Altísimo conque podamos con satisfaccion y confianza desempeñar la obligacion de ofrecer á Dios sacrificios exteriores. Tratemos de estos.

Dijimos en la leccion precedente, que por sacrificio en general se entendian todas las acciones de religion, por las cuales se ofrece y une á Dios la criatura racional. Contrayéndonos ahora al sacrificio exterior decimos con los teólogos "que es la ofrenda de una cosa exterior y sensible, hecha á Dios por un ministro legítimo, con alguna destruccion ó mudanza de la cosa ofrecida, para reconocer por este medio el poder de Dios y tributarle el vasallaje debido." Este sacrificio exterior para que sea agradable al Omnipotente, es necesario que vaya unido al sacrificio interior. Así es que Dios no aceptará el exterior que se le haga, sin que aquel lo acompañe. Varios eran los géneros de sacrificios que se le ofrecian en la ley natural, y en la escrita; pero jamas le eran agradables sin el interior, y así nos lo ha asegurado su divina Magestad. No por otra causa admitió los de Abel y reprobó los de Cain; porque el corazon de este estaba vacío de verdaderos sentimientos de religiosidad y de piedad, y el de su hermano abundaba en ellos. Así es, que en todo tiempo y para todo género de sacrificio se ha requerido la debida felacion del interior al exterior; debiendo este ser como un efecto ó resultado de aquel. Ni estamos excusados de esta armonia y coexion de la intencion debida con la obra exterior hoy que gozamos de un sacrificio divino, en que el mismo Cristo es el Oferente principal; pues si bien el sacrificio quedará perfecto delante de Dios por parte de su Divino Hijo, no por esto producirá el mismo efecto en beneficio de aquellos que lo ofrecen con un corazon manchado y

ageno de piedad y religion, que produce en bien de los que lo ofrecen con un corazon religioso, limpio por la inocencia ó purificado por la penitencia. Estos lograrán el fruto saludable del sacrificio y tendrán mérito delante de Dios, cuando aquellos, no solo carecerán de mérito, sino que atraerán contra sí la indignacion divina; puesto que en vez de dar honor á Dios lo provocan é insultan; no por la víctima ofrecida que le es infinitamente agradable, sino por la monstruosidad de ofrecérsele un corazon inicuo, que no quiere arrojar de sí la abominacion de sus vicios.

Sabido ya lo que es sacrificio exterior, y la necesidad que tenemos de unirle siempre con el interior, sepamos en qué se funda la obligacion de ofrecer á Dios los primeros. Los motivos que exponen los teólogos son los siguientes. Excitarnos á nosotros mismos por cosas exteriores que nos hacen mas viva impresion, aprovecharnos, y perfeccionar los interiores de que aquellos son indicio: edificar al prójimo y estimularlo con nuestro ejemplo á tributar á Dios lo que le debe: obedecer á Dios que nos ordena tributarle un culto interior, así como tambien el exterior.²⁷ Mas preguntará alguno: ¿Pues qué no bastan nuestros sacrificios interiores para honrar á Dios? Respondemos que no, por dos razones: la primera, porque la religion nos exige los exteriores: la segunda, porque la razon nos los dicta, como una protestacion que vienen á ser del interior, que es el que les da su mérito. La religion los exige por disposicion nada ménos que del Hijo de Dios, que instituyó para su Iglesia un sacrificio infinitamente superior á todos los de la antigua ley: aquellos no eran otra cosa que unas figuras ó sombras ligeras de este, que por sí mismo es agradable al Eterno Padre; sin embargo, respecto de nosotros hay la misma obligacion de ofrecerlo juntamente con nuestro sacrificio interior. La gran diferencia entre aquellos sacrificios y la misa, es, que ni los toros ni los becerros eran por sí mismos cosas gratas á Dios; mas en el santo sacrificio de la misa se le ofrece una hostia que por sí le es infinitamente agradable, como que es su propio Hijo. Así que, ofrézcasela el que se la ofreciere, el don le será grato y acceptable; pero no le agradará el que le sea ofrecido por mano de los que lo hagan sin unir á él sus sacrificios interiores. De suerte que, como se explican los teólogos, en cuanto Cristo es ofrecido, será agradable á Dios la ofrenda; pero no en cuanto á la indignidad con que se le ofrecen los malos cristianos.

Considerando en sí mismo el sacrificio de la misa descubre bajo

todos sus aspectos toda la grandeza, dignidad y santidad de una obra toda divina, instituida por Dios Omnipotente para honrar de condigno su magestad suprema: en él se vierte místicamente la sangre del Dios Hombre, victima de infinito valor ofrecida á Dios Padre, en protestacion de su supremo dominio sobre todo lo criado, en accion de gracias á su bondad infinita por todos los beneficios que se ha dignado hacernos, en expiacion de nuestras culpas para aplacar la justicia del Señor, irritada por ellas, en ofrenda agradable y olor de suavidad para atraer su clemencia en nuestro favor é impetrar de ella todos los bienes de alma y cuerpo que pueden sernos necesarios y útiles para nuestra salvacion. En él se halla y contiene un tesoro infinito de gracia y bendicion, capaz de producir una santificacion sin limites; aunque por lo que respecta á los hombres, la produce solo segun su disposicion. En él se ve que el mismo que es la victima es el ministro principal é invisible que la ofrece é inmola, para gloria de Dios y salud de los hombres. ¡Qué excelencia pues, no se hallará en este sacrificio! ¡De qué males no será capaz de librarnos! ¡Qué bienes no podrá producir y merecer para nosotros! ¡Qué reconciliacion no obrará entre Dios y los hombres esta hostia pacífica! Bendigámosla, y uniéndo nuestros votos á los del Sacerdote eterno Jesucristo, asistamos siempre á su incruento sacrificio con amor y confianza; pero al mismo tiempo con reverencia summa y acatamiento profundísimo.

DI A SEIS.

La Transfiguracion del Señor, y Santos Justo y Pastor, mártires.

La Transfiguracion del Señor.

HABIANSE puesto los primeros cimientos de la Iglesia: la fé, por la confesion que hizo Pedro de la divinidad de su Maestro, y por la conveniencia de su pasion; la moral cristiana, por la máxima de que para ser discípulo del Salvador es indispensable negarse á sí mismo, tomar la cruz y seguirlo; y el gobierno y gerarquía de la misma Iglesia, por la autoridad y primacia que se le confirió á aquel Apóstol. Era el octavo dia de haberse asentado estas verdades fundamenta-

les, cuando Jesucristo quiso confirmarias todas por un hecho con que á la vez quitaba el escándalo de la cruz, y cumplía su promesa de que algunos verian su gloria antes de morir.

Esto pasó estando Jesus con sus discípulos en los castillos ó lagares inmediatos de Cesarea de Filipos junto á las fuentes del Jordán, algun tiempo despues de la tercera pascua de su predicacion. Habiendo pues tomado el Señor á Pedro, á Santiago y á Juan su hermano, los llevó consigo á un monte alto, que segun San Gerónimo, cuya opinion parece estaba autorizada por la tradicion de la Iglesia, era el Tabor, situado en la tetrarquía de Galilea, cerca de Nazaret y de Naim. Luego que Jesus llegó á él con sus tres discípulos, se puso á orar segun acostumbraba, y estando en la oracion se transfiguró delante de ellos: mudóse su rostro que resplandeció como el sol, y sus vestidos quedaron tan brillantes y blancos como la nieve. Dormian entre tanto los Apóstoles y al despertar fueron testigos de la transfiguracion de su Maestro: vieron á sus lados á Moises y á Elias que llenos de gloria y magestad conversaban con él sobre el género de muerte que debia padecer en Jerusalem. El primero era el legislador de los hebreos, y el segundo uno de los mas grandes profetas que habian tenido, y Jesus quiso que lo acompañasen en aquel acto para que diesen testimonio de que él era el Mesias prometido en la ley y en los profetas.

Pedro temeroso de que terminara aquella vision tan gloriosa, y á impulsos de su amor ardiente, dijo á su Maestro. *Señor, aquí estamos bien; si te parece, haremos aquí tres tiendas: una para tí, otra para Moises, y otra para Elias.* San Marcos y San Lucas añaden que no sabia el Apóstol lo que decia por estar penetrado de asombro; y en efecto no reflexionaba que ni Jesus, ni Moisés, ni Elias necesitaban de tiendas en aquel estado glorioso, ni él ni sus compañeros estaban en disposicion de gozar del mismo sino muy de paso. Aun hablaba Pedro cuando los cubrió una nube muy luminosa de la que salió una voz que decia: *Este es mi Hijo muy amado en quien me he complacido mucho; oidle.* Al oír esto los discípulos, se postaron en tierra poseidos de un gran temor; mas acercándose Jesus los tocó y les dijo: "Levantaos, y no temais." Entónces levantándose miraron á todas partes, y no vieron mas que á su Maestro que quedó solo con ellos.

Cuando bajaban todos el monte, les mandó Jesus que no contasen á nadie la vision que habian tenido, hasta que el Hijo del Hombre

hubiese resucitado de entre los muertos. Aun no era tiempo oportuno de que se predicara su gloria y divinidad, porque la muerte ignominiosa que le esperaba podia servir de tropiezo á las almas débiles y carnales, y les parecería increíble este misterio. Los Apóstoles obedecieron con puntualidad, teniéndolo en secreto hasta despues de la resurreccion, que lo publicaron por todas partes. San Pedro apoyándose en él hace ver en su Epístola segunda que no predicaba la virtud y excelencia de Jesucristo llevado de ilusiones ni de fábulas artificiosas, sino como testigo ocular de su grandeza.

Aunque la Iglesia hace memoria de la Transfiguracion del Señor en la segunda dominica de cuaresma y en el sábado antecedente; sin embargo no contenta con presentarla así á la meditacion de los fieles, le ha prescrito una fiesta particular para que el culto exterior manifieste los sentimientos de veneracion de que ha estado animada para con tan grande misterio. Parece que dicha fiesta ya se celebraba en Roma á mediados del siglo V en la forma que las otras principales de nuestro Salvador; mas tambien hay datos para presumir que sufrió algunas interrupciones, á lo ménos en la Iglesia de Occidente. Lo que hay de cierto es, que no celebrándose en todas las provincias de la cristiandad, Calixto III en 1457 mandó que fuese general para todos los fieles. Desde este tiempo ó un poco antes fué de precepto en todas partes; mas en el siglo XVI se quitó la obligacion por celebrarse la fiesta en un mes, como el de Agosto, tan ocupado para los labradores.

Era muy justo que el monte Tabor, teatro de la Transfiguracion gloriosa de Jesucristo, y al que San Pedro llama monte santo por esta consideracion, fuese venerado como el de las Olivas y el Calvario. En efecto, se dice que Santa Elena, madre del emperador Constantino, construyó en él un templo en honor de aquel misterio. En lo sucesivo se vieron tres, segun la idea de los tres tabernáculos que deseaba levantar San Pedro; mas no con toda exactitud, pues ninguno de ellos estaba dedicado á Elias ni á Moises, sino al Padre, al Espíritu Santo y al Hijo, como lo nota San Gerónimo. No obstante, se asegura que se construyeron tambien dos monasterios consagrados uno al legislador y otro al profeta. El monte Tabor fué siempre uno de los objetos principales de las devotas peregrinaciones de los fieles, mas fueron interrumpidas por la invasion de los moros, quienes destruyeron todos los monumentos preciosos de la

318 COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO.
piedad cristiana que habia en él, y lo fortificaron con una ciudadela para conservar su dominacion en el pais.

Santos Justo y Pastor.

Justo y Pastor eran hermanos, naturales de la ciudad de Cómluto, á la que ha sucedido la de Alcalá en Castilla: nada se sabe de sus padres; mas puede juzgarse de su piedad por lo bien cimentados que estaban sus hijos en la religion cristiana, quando Pastor aun no cumplia nueve años, ni Justo siete.

Se hallaban de esta edad en la escuela á la sazón que el cruel Daciano recorría las provincias del imperio, ejecutando los edictos sangrientos de Diocleciano y Maximiano Heracleo. Llegó en fin á Cómluto, y sabedores los niños de que habia publicado el edicto de persecucion, se sintieron inflamados de un ardiente deseo de la gloria del martirio: abandonaron todo lo de la escuela y se dirigieron presurosos á la plaza, donde se habia erigido un tribunal para juzgar á los que profesaban el cristianismo. No pudieron contener su zelo á vista de los que eran llevados al suplicio, y sus demostraciones de ternura y enojo por los crueles procedimientos del perseguidor, llamaron la atencion de los espectadores, entre los cuales no faltó quien, adicto á las supersticiones gentílicas, los denunciase como impacientes por confesar á Jesucristo y morir por su causa. Daciano recibió la denuncia con desprecio, y aparentando hacer muy poco caso de los acusados, no quiso darles audiencia, sino que mandó azotarlos. Oyeron la órden del juez con indecible alegría, como que habian logrado lo que deseaban con tanta ansia; mas contuvieron su gozo en los justos límites, sin que pasara á prosuncion. Así es que al llevarlos al lugar del tormento se iban confortando mutuamente.

Al oír los ministros su conversacion quedaron asómbrados de la firmeza que en ella manifestaban, propia mas de la virilidad, si en todas ocasiones no fuera inspirada de lo alto, y juzgándola digna de que llegara á los oídos de Daciano, fueron luego á contársela. El gobernador pensó reducirlos á fuerza de tormentos; mas queriendo evitar la vergüenza de no conseguirlo, mandó de una vez que los degollasen ocultamente fuera de la ciudad. Ejecutóse la sentencia en 6 de Agosto del año de 304, y las dos tiernas víctimas pasaron á continuar su inocente vida á las mansiones de la inmortalidad.

Daciano se retiró pronto de aquel lugar, é inmediatamente acudieron los fieles á recoger los cuerpos de los Santos. Les formaron un sepulcro en el lugar mismo en que habian sido martirizados, y los sepultaron honoríficamente. Poco tiempo despues se comenzó á honrar en público su memoria, y restituida la paz á la España, se construyó allí mismo un templo en donde los milagros y prodigios manifiestan á los hombres la gloria que Justo y Pastor han adquirido en el cielo.

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pedro.

Carísimos: No os hemos hecho conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas ingeniosas, sino como testigos oculares de su grandeza. Porque al recibir de Dios Padre aquel glorioso testimonio cuando apareció con tanta brillantez la gloria de Dios, descendió una voz que le decia: Este es el Hijo mio, el amado en quien estoy complaciéndome: escuchadle. Nosotros oímos tambien esta voz venida del cielo estando con él en el monte Santo. Pero tenemos por mas firme el testimonio de los profetas; y hacéis bien en atender á él como á una antorcha que luce en lugar oscuro hasta tanto que amanezca el dia, y el lucero de la mañana nazca en vuestros corazones.

El Evangelio es del capítulo XVII de San Mateo.

En aquel tiempo: Llevó Jesus consigo á Pedro, á Santiago, y á Juan su hermano, y subiendo con ellos solos á un alto monte, se transfiguró en su presencia; de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moises y Elias conversando con él. Entónces Pedro, tomando la palabra, dijo á Jesus: Señor, bueno es estarnos aquí: si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moises y otro para Elias. Aun no habia acabado de hablar, cuando una nube resplandeciente vino á cubrirlos, y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decia: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias: á él habeis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Mas Jesus se llegó á ellos, les tocó, y les dijo: Levantaos, y no tengais miedo. Y alzando sus ojos, no vieron á nadie sino solo á Jesus. Y al bajar del monte les puso Jesus precepto diciendo: No digais á nadie lo que

habeis visto, hasta tanto que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos.

MEDITACION.

Sobre que la virtud consiste en hacer la voluntad de Dios.

Considera, que hablando con propiedad, no hay virtud verdadera sino la virtud cristiana, y no hay virtud cristiana, sino en cuanto se conforma con la voluntad de Dios. Cualquiera accion que parezca virtuosa, si le falta esta calidad, solo es una virtud material: no tiene mas que el nombre y la apariencia; pero no el mérito ni la gracia sobrenatural de verdadera virtud. Obras de misericordia, limosnas, actos de humildad, ejercicios de mortificacion, efectos del zelo, todo esto engaña; pero si no es eso lo que Dios quiere, y lo que pide Dios de la persona, todo ello no es mas que una máscara de virtud. ¿Por qué ayunamos podrán decir, y ni siquiera te dignaste de volver los ojos hácia nuestros ayunos? ¿Por qué nos humillamos y no hicisteis aprecio de nuestras humillaciones? Porque en los ayunos hicisteis vuestra voluntad y no la mia. ¡Mi Dios! ¡y qué admirable leccion es este oráculo del Profeta para tantos, y para tantas, que en el ejercicio de las buenas obras y en su imaginaria devocion, solo consultan su inclinacion y la impetuosa actividad de su genio! *Estos me dirán, Señor, Señor, y no entrarán en el reino de los cielos*, dice el Salvador del mundo; *pero aquellos entrarán en él, que hicieren la voluntad de mi Padre celestial.*

Considera, que el verdadero sentido y la fuerza de aquellas palabras del Evangelio, *“aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en el cielo, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre,”* es que sin este distintivo no nos reconoce Jesucristo; sin esta señal no hay verdadera virtud. Como haga yo la voluntad de Dios en lo que hago, sea lo que fuere, no puedo dejar de agradecerle. Este es el secreto para arribar á la eminente santidad. ¡Mi Dios, y de qué gran consuelo es esta verdad! O ya me vea elevado, ó ya abatido; sea el hombre mas opulento ó sea el mas miserable; goce salud ó esté cargado de achaques; me coloque Dios en algun empleo, ó me deje arrinconado como un siervo inútil; si estoy donde quiere Dios, si hago lo que quiere y me porto como quiere, no puedo hacer cosa mejor; nada tengo que desear para mi salvacion. Tengo el consuelo de saber, que por poco, por despreciable, y por vil que sea lo que

hago, desde el mismo punto en que quiere Dios que lo haga, esa misma accion tan vil y tan despreciable, es en mi una gran virtud, á la cual tiene Dios aligada una recompensa eterna, como esté mi alma en la debida disposicion para merecerla. Nadie, pues, imagine que para ser santo es menester hacer cosas extraordinarias; se engaña mucho en eso; no es menester mas que hacer lo que Dios quiere, cuando lo quiere, y como lo quiere.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios, y quién puede resistirse á hacer tu voluntad, cuando tu mismo Hijo Unigénito, al entrar humanado á este mundo se te ofreció, diciendo: “Está escrito de mí, que haga tu voluntad. ¡Dios! ¡mío, así lo quiero; y tu ley en medio de mi corazón!” ¡Ah, mi Dios! que yo os diga otro tanto; mas no solo con palabras, que esto es muy fácil; sino con obras de verdadera y saludable obediencia, que me acrediten fiel imitador de mi soberano Maestro Jesus.

JACULATORIA.

Hágase, Señor, tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

LECCION.

Sobre que la misa es sacrificio exterior de institucion divina, y su celebracion desde los Apostoles.

“No hay nacion, dirémos con Santo Tomas, tan grande que tenga sus dioses tan próximos á ella; como nuestro Dios lo está de nosotros,” y tanto, que aun podemos introducirlo en nuestros pechos. Así es que nuestra asistencia á la misa, debe ser una oracion animada con la presencia de nuestro Dios, y sin duda sacaremos mucho fruto de este sacrificio de accion de gracias, satisfactorio ó impetratorio, que dejó el mismo Jesucristo á su Iglesia, para que diariamente lo ofreciese á su Eterno Padre hasta la consumacion de los siglos.

En ella ofrecemos al Eterno Padre el Cordero sin mancha, hostia santa, hostia pura, hostia imaculada, pan santo de vida eterna, y cáliz de salud perpetua, que son las mismas palabras que reza la Iglesia despues de la elevacion de la hostia y del cáliz. Esta se ofrece en todo lugar, y no en uno solo y determinado como sucedia con los sacrificios de la ley antigua; se ofrece en todas las naciones y de

continuo; pues cuando á un lugar de la tierra ocupan las tinieblas de la noche, en otro brilla el resplandor del día.

San Pablo decía á los corintios: "El cáliz de bendición al cual bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es la participación del cuerpo del Señor? En los Hechos de los Apóstoles se hace frecuentemente mención de la fracción del pan. Hablando de los bautizados, se dice: "Y ellos perseveraban en la doctrina de los Apóstoles, y en la comunicación de la fracción del pan y en las oraciones... Y diariamente perseveraban unánimes en el templo y partiendo el pan para las casas." En otra parte dice: "Y el primer día de la semana, habiéndonos reunido para partir el pan, Pablo, que se había de ir á otro día, disputaba con ellos, y fué alargando el discurso hasta la media noche." En esta fracción del pan entienden los teólogos, arreglándose á la tradición de la Iglesia, el sacrificio de la misa.

En efecto, la tradición ha sido constante sobre esta materia, como se deduce de las obras de los Santos Padres, de los concilios y de las liturgias: en todos estos testimonios se habla directamente de la misa, ó se supone que la hubo siempre desde el tiempo de los Apóstoles, aunque se le llame sacrificio. Así, pues, San Agustín dice: "Damos gracias á Dios nuestro Señor, porque hay un gran sacramento en el sacrificio del Nuevo Testamento." Todos los padres que han hablado de la Sagrada Escritura, lo han hecho directamente del sacrificio de la misa, y esto desde los primeros siglos de la Iglesia, como son San Ireneo, que nació al fin del primer siglo, y fué discípulo de San Policarpo y de Papias, que lo fueron de San Juan Evangelista, San Justino y Tertuliano, San Cipriano, Eusebio, San Optato, San Cirilo de Jerusalem, San Hilario, San Basilio, San Gregorio Nacianzeno, San Juan Crisóstomo, San Agustín, padres todos que existieron entre el primero y quinto siglo. Otro tanto puede asegurarse respecto de los concilios, desde el general de Nicea hasta el de Trento. Todos hablan del santo sacrificio de la misa, como de un sacrificio exterior en que se ofrecía el cuerpo y sangre de Jesucristo, y bajo este concepto lo han arreglado por medio de sus cánones.

Nos extenderíamos demasiado si refiriésemos todos los que se han establecido sobre este punto; pero para dar alguna muestra de esta verdad, exponremos uno ú otro de los mas antiguos. El citado de Nicea en el canon XVIII, reprueba una costumbre que se que-

ria introducir, de que los diáconos dieran la comunión á los presbíteros, y usa de las siguientes palabras: "Ha llegado á noticia del "santo concilio, que en algunos lugares y ciudades, dan los diáconos á los presbíteros la Eucaristía; y ni los cánones ni la costumbre, enseñan que los que no tienen potestad de ofrecer, ministran "el cuerpo de Cristo á los que lo ofrecen." En el concilio cartaginense II, celebrado en 397, en el canon III, se establece que "no sea lícito al presbítero reconciliar en la misa pública," se contrae el cánon á las penitencias de aquel tiempo. El propio concilio en el cánon IX, reprueba que los presbíteros celebren en cualquier lugar sin noticia del obispo. En el concilio Agatense tenido en 506, se mandó que "en los domingos estuvieran obligados los fieles á asistir á toda la misa, de suerte que no salieran de la Iglesia hasta después que el sacerdote diera la bendición." Lo propio se estableció en el canon VI del concilio Aureliano I tenido en el año 511; "cuando nos juntamos, dice, á celebrar las misas en el nombre de Dios, no salga el pueblo hasta que concluyan."

En fin, las liturgias y misales mas antiguos, comprueban esta misma verdad. En todas ellas se habla del sacrificio, y se usa de las palabras que lo denotan, como altar del sacrificio, oblation, inmolación mística, sacerdote, &c., y así no puede dudarse, sin nota de temeridad, que la Iglesia ha ofrecido siempre un verdadero sacrificio exterior, en que bajo las especies de pan y vino se contiene el cuerpo de Jesucristo y su sangre.

Es un hecho cierto que se ofrecía la misa entre los cristianos y aun entre los hereges, hasta que desgraciadamente aparecieron en el mundo los dos herejarcas Lutero y Calvino. Acuso el no poder señalarse el tiempo fijo en que se estableció, ha sido causa de dudar de ella; pero los que así discurren lo hacen de mala fé, porque saben que tuvo su origen en el tiempo de los Apóstoles, aunque no se sabe el día. Según la regla de San Agustín y de que se ha usado para resolver puntos de disciplina y moral, lo que observa la Iglesia, y no se ha establecido por los concilios, pero que en todas partes se ha practicado, no tiene otro origen que la autoridad de los Apóstoles, de los que se ha transmitido hasta nosotros. No seamos ingratos á nuestro Dios, desconociendo el incomparable beneficio que nos ha hecho, quedándose sacramentado para ofrecerse diaria é incesantemente á su Eterno Padre por nosotros; despreciemos las cavilaciones de los llamados reformadores, que no son otra cosa que ene-

migos del rebaño de Cristo, extraviando sus ovejas para que se pierda en ellas el fruto del sacrificio cruento de la cruz, que se renueva cada día místicamente en el incremento de la santa misa.

♦♦♦♦♦

DIA SIETE.

San Cayetano, fundador de los clérigos reglares teatinos.

Nació Cayetano en Vicenza el año de 1480, y fueron sus padres Gaspar de Thiene y María Porta, personas nobles y virtuosas, que le dieron una buena educación, de la que supo aprovecharse tanto su dócil hijo, que apenas había asomado en él el uso de la razón, cuando se hizo notable en su tierna edad la afición que tenía á la oración, la devoción á los misterios de la pasión de Jesucristo, y el empeño en mortificar su carne y apetitos.

Dedicóse muy temprano al estudio de las letras, y sin abandonar por esto el de la virtud, hizo grandes progresos en la filosofía, teología y ambos derechos, en cuyas dos últimas facultades recibió el grado de doctor en la ciudad de Padua. Ordenóse de sacerdote luego que tuvo la edad competente, y sirviéndose de sus muchas riquezas edificó una capilla en Rampazzo; descaando suficientemente la mantención de un ministro que administrara los Santos Sacramentos á los habitantes de ese pueblo, que carecían algunas veces de auxilios espirituales por estar muy distantes de la parroquia. Concluido este negocio, se retiró á Roma, con el objeto de vivir en esa populosa ciudad ignorado de todos; pero llegando á conocer su mérito el papa Julio II, lo obligó á tomar el cargo de proto-notario de la curia, oficio que desempeñó sin perder nada de su arreglada y edificante conducta, sirviendo de ejemplo á todos los cortesanos, agregándose además á la congregación *del amor de Dios*, en la que era el primero de los cofrades en cumplir las reglas de este piadoso establecimiento, cuyo principal instituto era promover el culto y honor del Ser Supremo.

Muerto Julio II renunció el oficio de proto-notario y se volvió á su patria, donde se incorporó en la hermandad de San Gerónimo, sin hacer caso del disgusto de sus nobles parientes, por cuanto se

componía de la última clase del pueblo. Cayetano en esta congregación se hizo el modelo de todos sus miembros: curaba con sus propias manos á los enfermos mas asquerosos; les daba todos los auxilios necesarios así temporales como espirituales, y no omitía ningún ejercicio de la mas fina caridad.

Por consejo de su director dejó á Vicenza y pasó á Venecia para ir á vivir á un hospital, donde continuó su mismo método caritativo para con los enfermos, y fomentó tanto esta casa, que fué tenido como su fundador. Fueron tantas en este lugar sus penitencias, tan continua su oración y tan fervorosos sus sermones, que se adquirió Cayetano el renombre de serafín en el altar, y apóstol en el púlpito.

De Venecia volvió á Roma nuestro Santo á incorporarse de nuevo en la congregación de que ántes era miembro, y trató con los hombres mas respetables, así en ciencia como en virtud, que habia en ella, de fundar una órden de clérigos reglares, que renovando la conducta de los Apóstoles, reformasen el estado eclesiástico, restableciendo en el clero el primitivo espíritu apostólico, entendiado con el transcurso de los tiempos. Al efecto presentaron en el año de 1524 sus constituciones á la silla apostólica, las cuales, aunque sufrieron algunas contradicciones, porque una de las primeras reglas de la nueva religion era, que no habian de tener rentas fijas; ni tampoco se habia de pedir limosna para proporcionarse el sustento; con todo fueron aprobadas en el mismo año, siendo sus fundadores Cayetano, el arzobispo de Theati, que despues fué papa con el título de Paulo IV, Pablo Consiglieri, de la ilustre casa de Ghisleré y Bonifacio de Colle, caballero de Milan. Todos estos se desprendieron del mundo y de sus riquezas para abrazar el camino de la perfeccion, y habiendo hecho sus votos en 14 de Noviembre del año de 1525, eligieron por primer general á Juan Pedro Caraffa, que como conservaba el título de arzobispo de Theati, por eso á estos clérigos reglares se les ha dado el nombre de *teatinos*.

Cayetano, que como dice el martirologio, *con singular confianza restableció en sus hijos la primitiva vida de los Apóstoles*, les puso por instituto además instruir al pueblo en la doctrina cristiana, asistir á los enfermos y combatir los errores de la heregia; servicios importantes por los que bien pronto propagó por toda la Italia su utilísima y ejemplar Orden, contra todos los vanos pronósticos de los que viendo las cosas con ojos carnales anunciaron no podia sub-